INFORME FINAL DE EVALUACIÓN A LA INVITACION PÚBLICA No. MC-MC-008-2025.
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Precio estimado total: 12.236.850 COP

Fecha y Hora de Cierre del Proceso	*13/03/2025 2:00:00 PM(*

FECHA INICIO PRESENTE ACTA: marzo 18 de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA CAPILLA

OBJETO: COMPRAVENTA DE INSUMOS Y MATERIALES PEDAGÓGICOS COMO COMPLEMENTO PARA EL FORTALECIMIENTO ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA SEDES URBANA Y RURALES PARA LA VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ.

En La Capilla a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025, siendo las 09:00 del día el comité evaluador integrado por la ING LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ Secretaria de Planeación e Infraestructura, YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO Tesorera Municipal y JAIME RAMÓN CASTAÑEDA APOYO Asesor procede a realizar el informe final de evaluación de la propuesta presentada hasta la hora del cierre del Proceso de selección de mínima cuantía No **MC-MC-008-2025** cuyo objeto es: COMPRAVENTA DE INSUMOS Y MATERIALES PEDAGÓGICOS COMO COMPLEMENTO PARA EL FORTALECIMIENTO ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA SEDES URBANA Y RURALES PARA LA VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ, una vez ejecutoriado el termino de traslado para observaciones y concluido el plazo para subsanar, sin que se haya presentado comentario alguno, quedando en firme así: .

PROCESO QUE FUE LIMITADO A MIPYMES MUNICIPALES, SEGÚN AVISO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025, DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL SECOP II

Por lo anterior solo podían ofertar Mipymes que tengan domicilio en el Municipio de la Capilla Departamento de Boyacá.

PROPUESTAS RADICADAS		
OFERENTE	**Domicilio según Cámara de Comercio**	**OBSERVACION**
NORA MARIA MORENO ALFONSO, Cédula de Ciudadanía No 24.156.965	Calle 6 4 -21 Centro Municipio de la Capilla – Boyacá	Cumple como Mipyme Municipal
BELGMAR GUERRERO OVALLE C.C. No 79.273.069	Calle 5 4 56 centro Municipio de La Capilla - Boyacá	Cumple como Mipyme Municipal
SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS SIMCO GROUP SAS Nit 901094964	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 10-30 EDIFICIO URBANO 810 TORRE 2 OFICINA 304 BARRIO : SUAREZ MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA	No cumple como Mipyme Municipal

Por lo anterior la propuesta de SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS SIMCO GROUP SAS, Nit 901094964, se rechaza y no se tiene en cuenta en el proceso evaluativo por no ser Mipymes del Nivel Municipal, por cuanto el proceso fue limitado a esta clase de emprendimiento con Domicilio en el Municipio de la Capilla – Boyacá.

Propuestas de Mipymes Municipales radicada:

PROPUESTAS RADICADAS			
OFERENTE	**Domicilio según Cámara de Comercio**	**No Garantía de seriedad de la oferta**	**Valor oferta económica**
NORA MARIA MORENO ALFONSO, Cédula de Ciudadanía No 24.156.965	Calle 6 4 -21 Centro Municipio de la Capilla – Boyacá	No presentó	$11.693.150,00
BELGMAR GUERRERO OVALLE C.C. No 79.273.069	Calle 5 4 56 centro Municipio de La Capilla -Boyacá	Póliza de seguros No BY-100050909 ANEXO 0 DE SEGUROS MUNDIA	$12.236.850,00

Conforme a la anterior relación se establece la oferente NORA MARIA MORENO ALFONSO, Cédula de Ciudadanía No 24.156.965, no presento lo garantía de seriedad de la oferta, por lo tanto no cumple con ordenado en el Parágrafo 3 del articulo 5 de la ley 1882 de 2108, en tal situación la oferta se RECHAZA, y no sigue en el proceso evaluativo.

Se tiene que la Oferta BELGMAR GUERRERO OVALLE, con C.C. No 79.273.069 cumple con requisito de presentación y continua como única oferta en la respectiva evaluación

Con una oferta habilitada para continuar el proceso evaluativo, se procede a verificar que cumpla con las condiciones de la invitación

BELGMAR GUERRERO OVALLE C.C. No 79.273.069	Calle 5 4 56 centro Municipio de La Capilla -Boyacá	Póliza de seguros No BY-100050909 ANEXO 0 DE SEGUROS MUNDIA	$12.236.850,00

- Oferta todos los ítems
- El valor total y de los unitarios, no es superior al presupuesto oficial
- Cumple con las condiciones de presentación de la oferta económica
- Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las unidades o cantidades señaladas en la invitación.

RESULTADO

- Oferta todos los ítems CUMPLE
- El valor total y de los unitarios, no es superior al presupuesto oficial CUMPLE
- Cumple con las condiciones de presentación de la oferta económica. CUMPLE
- Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las unidades o cantidades señaladas en la invitación. CUMPLE

Por lo anterior se procede a la verificación de requisitos, jurídicos y habilitantes.

HABILITACION JURIDICA

ITEM EVALUADOS	BELGMAR GUERRERO OVALLE	**OBSERVACIONES**

	C.C. No 79.273.069			
	CUMPLE			
	SI	**NO**	**N/A**	
Carta de presentación de la Oferta. .	X			Documento en 1 folio
REGISTRO MERCANTIL Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección Esta certificación deberá estar renovado 2023. Deberá contener al menos uno de los siguientes códigos: • **4761** comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Debe tener registrado en cámara de comercio establecimiento de comercio con las mismas actividades requeridas e inscritas en el registro mercantil. El registro mercantil y establecimiento no debe estar modificado dentro de los cinco (5) anteriores al cierre del proceso, lo cual se verificará en el https://www.rues.org.co /. De estar modificada dentro de este plazo la oferta será rechazada.				Nombres y apellidos : BELGMAR GUERRERO OVALLE C.C. No 79.273.069 Domicilio Calle 5 4 56 centro Municipio de La Capilla -Boyacá Matrícula No: 35251 Fecha de matrícula:03 de junio de 1996 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 10 de febrero de 202 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad principal Código CIIU: M7500 Actividad secundaria Código CIIU: G4761 Otras actividades Código CIIU: 47411 G4719 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: MERCANTIL ORIENTE Matrícula No.: 35152 Fecha de Matrícula: 03 de junio de 1996 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : Calle 5 4 .15 centro Municipio de la Capilla – Boyacá
Certificado de existencia renovado al año 2024 expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia a tras desde la fecha máximo para la presentación de oferta Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta: a. .Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica está autorizada para cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verificar con el objeto social y/o actividad económica.			NA	

• 4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Debe tener registrado en cámara de comercio establecimiento de comercio con las mismas actividades requeridas e inscritas en el registro mercantil. El registro mercantil y establecimiento no debe estar modificado dentro de los cinco (5) días anteriores al cierre del proceso, lo cual se verificará en el https://www.rues.org.co /. De estar modificada dentro de este plazo la oferta será rechazada. b. La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. c. Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.				
Poder para presentar propuesta: Si el oferente presenta su oferta a través de apoderado, se deberá adjuntar el poder otorgado por quien tenga la facultad de hacerlo.			X	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda**.**	X			Documento en 1 folio
Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales: Certificación del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridades sociales y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso.	X			Anexa certificación de paz y salvo, si le es aceptada la oferta debe presentar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social .
Certificado de antecedentes fiscales Vigentes	X			Documento en 1 folio
Certificado de antecedentes Disciplinarios Vigentes	X			Documento en 1 folio
RUT	X			Documento en 1 folio
Certificado de antecedentes Judiciales Vigentes	X			Documento en 1 folio
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas del ministerio de defensa nacional – policía nacional, que se encuentra en el siguiente link https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X			Documento en 1 folio
Formato Hoja de Vida DAFP de la persona jurídica				Documento en 3 folios
EXPERIENCIA Ejercicio de la actividad mercantil de mínimo un año contados a partir de la inscripción en cámara de comercio incluye el establecimiento comercial	X			Matrícula No: 35251 Fecha de matrícula:03 de junio de 1996

.				Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 10 de febrero de 202 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad principal Código CIIU: M7500 Actividad secundaria Código CIIU: G4761 Otras actividades Código CIIU: 47411 G4719 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: MERCANTIL ORIENTE Matrícula No.: 35152 Fecha de Matrícula: 03 de junio de 1996 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : Calle 5 4 .15 centro Municipio de la Capilla – Boyacá

CONCLUSIONES

PRIMERA: Una vez realizada la evaluación económica de las tres ofertas presentadas, una se rechaza por no ser Mipyme Municipal habida cuenta que el proceso se limitó a Mipymes Municipales, otra oferta se rechaza por no presentar simultáneamente con la propuesta la respectiva garantía de seriedad, la cual estaba prevista en las condiciones de la invitación, de ahí solo el oferente BELGMAR GUERRERO OVALLE, con C.C. No 79.273.069 CUMPLE, con todas la condiciones técnicas, económica, y jurídicas, junto con las condiciones de la invitación.

Por lo anteriormente expuesto se:

RECOMIENDA al señor alcalde, se ACEPTE la oferta al proponente BELGMAR GUERRERO OVALLE, con C.C. No 79.273.069, si no se acoge el concepto, se declare desierta la invitación.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador,

Original firmado

LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Original firmado

YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO
Tesorera Municipal

Original firmado

JAIME RAMÓN CASTAÑEDA
Apoyo asesor

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Planeación
Copia: Interesado
Ubicación: 110.17.02
Elaboro: Yaritza Chavarro – Apoyo Profesional
Reviso: Sofia Valencia - Secretaria de Planeación
Aprobó: Sofia Valencia - Secretaria de Planeación